



DESCRIPCIÓN DE LA INVERSIÓN

Es una inversión a 6 años vinculada al desempeño de los índices europeos, Canadá de Australia y japoneses.

Si en cualquier fecha de observación semestral (incluida la fecha de Observación Final), a partir de 12 meses, todos los Subyacentes están en o por encima del desencadenante de llamada automática, la inversión se llamará automáticamente. Se paga el capital inicial más la tasa de cupón para cada período semestral que haya transcurrido y la inversión finalizará.

Si la inversión no se llama automáticamente, en la fecha de Observación Final, si todos los Subyacentes están en o por encima de la Barrera de Protección de Capital, se devuelve el capital completo.

Si algún Subyacente está por debajo de la Barrera de Protección de Capital en la fecha de Observación Final, el retorno de capital se reducirá sobre una base de 1 por 1. Por ejemplo, si el subyacente de peor desempeño ha caído al 40% de su nivel original, se devolverá el 40% del capital.

BENEFICIOS

- La función de llamada automática acorta potencialmente el plazo de inversión y se activa por un crecimiento mínimo del mercado.
- Cupón de bola de nieve.
- Se necesita un crecimiento mínimo del mercado para ofrecer mejores rendimientos.
- El vencimiento temprano ofrece la oportunidad de reevaluar la estrategia patrimonial del cliente.
- Precios diarios.

RIESGOS

- El rendimiento se limita a las vigencias de inversión predefinidas.
- El pago del cupón está condicionado al rendimiento de los Subyacentes.
- Los inversionistas estarán expuestos al riesgo de crédito del Emisor. Si el Emisor se declara insolvente o no puede hacer los pagos del Producto por cualquier otro motivo, los inversionistas podrían perder una parte o la totalidad de su inversión. Una disminución de la calidad crediticia del Emisor puede reducir el valor de mercado del Producto y, por lo tanto, el precio que un inversionista podría recibir por el Producto si tuviera que venderlo en el mercado.
- Existe un riesgo para el capital en el caso de que uno de los Subyacentes supere la Barrera de Protección del Capital en su fecha de Observación Final.
- En caso de que los inversionistas tengan que vender su inversión antes del vencimiento, el precio de negociación significará probablemente que recuperen menos de lo que invirtieron.

DATOS Y CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO

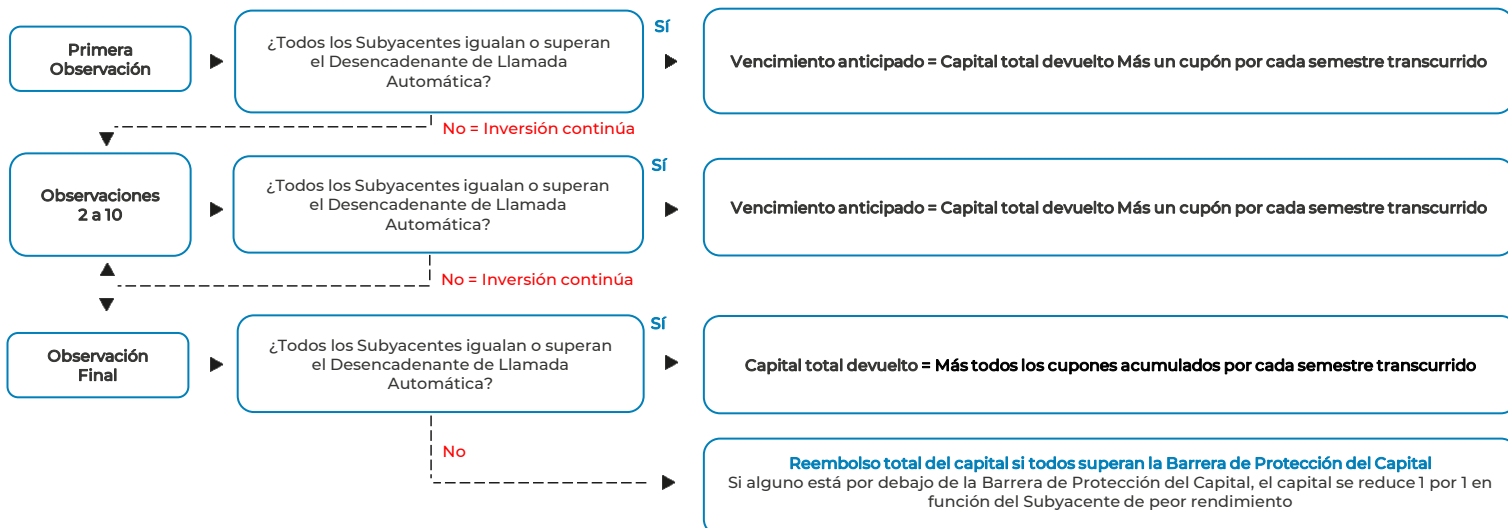
Emisor:	BBVA
Calificación crediticia:	Moody's A3, S&P A
Fuente:	BBVA 23.02.2023
Vigencia máxima:	6 años
Estructura de la inversión:	Llamada Automática Clásica
Oportunidades de Llamada Automática:	Semestral (Primera Observación a 12 meses)
Desencadenante de Llamada Automática:	100% del nivel inicial
Tasa de cupón:	GBP: 6,25% semestral (12,50% p.a.) USD: 7,75% semestral (15,50% p.a.) EUR: 5,95% semestral (11,90% p.a.)
Riesgo de Capital:	No se protege el capital
Barrera de Protección del Capital:	60% del nivel final (estilo europeo)

Cesta de Subyacentes	Código Bloomberg
Canadá: S&P/TSX 60	Índice SPTSX60
Europa: Euro Stoxx 50	Índice SX5E
Australia: S&P/ASX 200	Índice AS51
Japón: Nikkei 225	Índice NKY

INFORMACIÓN CLAVE

Periodo de Suscripción:	24 Feb 2023 – 28 Mar 2023 (4.30pm hora de Reino Unido)
Precio de Emisión:	100%
Fecha de Ejercicio:	29 de marzo de 2023
Fecha de Emisión:	05 de abril de 2023
Tra observación de Llamada Automática:	02 de abril de 2024
Observación Final:	29 de marzo de 2029
Fecha de Vencimiento:	09 de abril de 2029
Denominaciones:	GBP = 1.000 y luego lotes de 1.000 USD = 2.000 y luego lotes de 1.000 EUR = 1.000 y luego lotes de 1.000
ISIN:	GBP = XS2471176102 USD = XS2471176284 EUR = XS2471176367

CÓMO FUNCIONA LA INVERSIÓN



FECHAS DE OBSERVACIÓN (algunas fechas pueden variar si hay un día festivo o no laboral, las fechas de GBP se muestran a continuación)

	Fecha de Observación	Fecha de Pago	Desencadenante de Llamada Automática
Observación 1	02 de abril de 2024	09 de abril de 2024	100%
Observación 2	30 de septiembre de 2024	07 de octubre de 2024	100%
Observación 3	31 de marzo de 2025	07 de abril de 2025	100%
Observación 4	29 de septiembre de 2025	06 de octubre de 2025	100%
Observación 5	30 de marzo de 2026	08 de abril de 2026	100%
Observación 6	29 de septiembre de 2026	06 de octubre de 2026	100%
Observación 7	30 de marzo de 2027	06 de abril de 2027	100%
Observación 8	29 de septiembre de 2027	06 de octubre de 2027	100%
Observación 9	29 de marzo de 2028	05 de abril de 2028	100%
Observación 10	29 de septiembre de 2028	06 de octubre de 2028	100%
Observación Final	29 de marzo de 2029	09 de abril de 2029	100%
Observación Final	29 de marzo de 2029	09 de abril de 2029	Barrera europea del 60%

IDAD se fundó en 2002 y nuestro enfoque desde el principio es lo que llamamos la "Diferencia IDAD". La selección de las inversiones que ofrecemos no se decide únicamente en términos de rentabilidad y, a la hora de desarrollar productos de inversión, preferimos la evidencia al dogma. Estamos encantados de trabajar con asesores y proveedores de productos por igual para ofrecer una variedad de opciones de inversión que se adapten a las distintas estrategias patrimoniales de los clientes. Estamos orgullosos de nuestro enfoque empresarial, así como de las inversiones realizadas como resultado de la "Diferencia IDAD". Nos comprometemos a consolidar nuestra reputación de aportar beneficios a todos los involucrados en el proceso de inversión, pero sobre todo a los clientes.

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA (BBVA) atrae depósitos y ofrece servicios de banca minorista, mayorista y de inversión. El banco ofrece préstamos de consumo e hipotecarios, banca privada, gestión de activos, seguros, fondos de inversión y servicios de corretaje de valores. Opera en Europa, Latinoamérica, Estados Unidos, China y Turquía.

Fuente: Bloomberg 23.02.2023

RAZONAMIENTO

Los productos estructurados son cada vez más populares entre los inversionistas debido a la gran variedad de retribuciones y niveles de protección que pueden conseguirse con los distintos tipos de estructuras disponibles.

Las llamadas automáticas han sido una de las estructuras más populares a lo largo de los años. Con una llamada automática clásica, los rendimientos se pagan si todos los Subyacentes están en o por encima del desencadenante de llamada automática en una fecha de observación.

Los Subyacentes detallados al dorso han sido seleccionados para respaldar la entrega anticipada de los cupones.

El pago de la llamada automática puede suponer un rendimiento anticipado del capital, lo que permite reevaluar la estrategia de inversión. No hay que subestimar el valor de esta característica, ya que ofrece la oportunidad de asegurar el valor del capital y de aprovechar las tendencias futuras del mercado.

Para gestionar el riesgo de capital, una barrera de nivel final fijada en el 60% significa que un Subyacente debe caer más del 40% en toda la vigencia antes de que el capital esté en riesgo.

IDONEIDAD

Este producto puede ser idóneo para los inversionistas que :

- Busquen la oportunidad de obtener rendimientos superiores a las tasas de efectivo vigentes en el momento del lanzamiento de este producto.
- Busquen crecimiento en lugar de ingresos.
- Entiendan y acepten que existe un riesgo para el capital y cómo funciona la Barrera de Protección del Capital.
- Entiendan el impacto de los problemas económicos mundiales y cómo afectarán al producto.
- Entiendan los criterios que determinarán los pagos de cupones.
- Deseen invertir a mediano y largo plazo, y estén dispuestos a permanecer invertidos hasta el vencimiento.
- Puedan permitirse tener su efectivo invertido durante toda la vigencia del Producto.
- Deseen usar esta inversión como parte de un portafolio bien diversificado.
- Entiendan que los rendimientos están predefinidos y que renunciarán a cualquier crecimiento de los Subyacentes que supere el nivel fijo disponible con este producto de inversión.
- Entiendan el riesgo para el capital en caso de incumplimiento de la contraparte.
- En caso de que tengan que vender su inversión, acepten que el precio de negociación significará probablemente que recuperarán menos de lo que invirtieron.

IDAD Limited está autorizada y regulada por la Financial Conduct Authority FCA FRN 740499. IDAD Africa (Pty) Ltd es un proveedor de servicios financieros autorizado con el No. FSP: 50937. Ninguna parte de esta publicación podrá ser reproducida, copiada ni distribuida sin el permiso previo por escrito de IDAD. Todos los inversionistas deben buscar la asesoría de un asesor financiero debidamente autorizado y la inversión debe realizarse a través de una contraparte autorizada.

LOS SUBYACENTES

El **S&P/Toronto Stock Exchange 60** es un índice ponderado por capitalización. Está compuesto por 60 de los mayores y más líquidos valores (muy negociados) que se cotizan en la Bolsa de Toronto (TSX). Suelen ser líderes nacionales o multinacionales del sector.

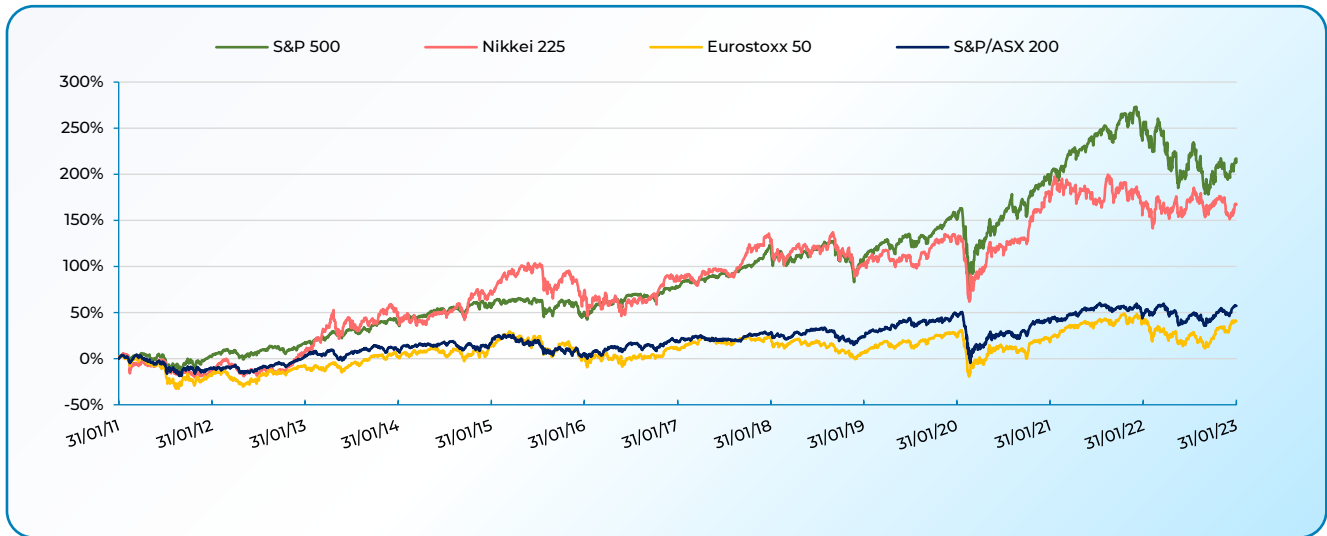
El **Índice EURO STOXX 50**, el principal índice blue-chip de la zona euro, ofrece una representación blue-chip de los líderes supersectoriales de la región. El índice abarca 50 valores de 11 países de la eurozona. Las instituciones financieras tienen licencia para usar el índice como subyacente de una gran variedad de productos de inversión, como fondos cotizados (ETF), futuros, opciones y productos estructurados.

El **S&P/ASX 200** mide el desempeño de los 200 mayores valores elegibles para el índice que cotizan en el ASX por capitalización de mercado ajustada por flotación. Se trata de un índice representativo, líquido y negociable, ampliamente considerado como el principal índice de referencia de Australia. El índice está ajustado por flotación. El índice se lanzó en abril de 2000.

El **Nikkei-225 Stock Average** es un promedio ponderado por precio de las 225 compañías japonesas mejor valoradas que cotizan en la Primera Sección de la Bolsa de Tokio. El Nikkei Stock Average se publicó por primera vez el 16 de mayo de 1949, cuando el precio promedio fue de ¥176,21 con un divisor de 225

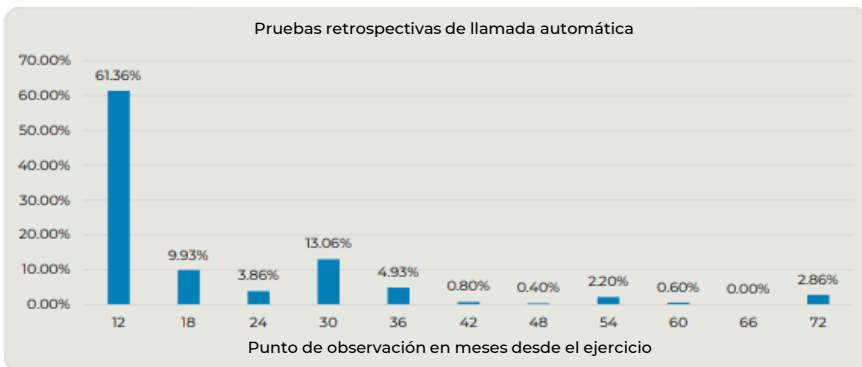
Fuente: Bloomberg 23.02.2023

MOVIMIENTO DE LOS SUBYACENTES DURANTE UN PERIODO DE 12 AÑOS



PRUEBAS RETROSPECTIVAS DE 12 AÑOS

Las pruebas retrospectivas muestran cómo se habría comportado históricamente la inversión usando datos de posibles fechas de ejecución y observaciones anteriores. Aunque el desempeño pasado no es indicativo del desempeño futuro, puede dar una idea objetiva de cómo se habría comportado históricamente la inversión. Esta prueba retrospectiva de 12 años muestra los datos históricos de 6 años completos de productos a 6 años que podrían alcanzar la vigencia completa. De los 1.501 escenarios probados del producto, 100% habrían sido llamados automáticamente pagando todos los cupones disponibles.. Ninguno de los escenarios probados habría violado la barrera de protección de capital.



No. total probado:	1.501
% llamado automáticamente:	100%
% no llamado automáticamente:	0,00%
% que regresó el capital total:	100%
% incumplimiento de barrera:	0,00%
Rend. Hist. Prom. en GBP:	12,50% anual
Rend. Hist. Prom. en USD:	15,50% anual
Rend. Hist. Prom. en EUR:	11,90% anual

El rendimiento pasado no es un indicador fiable del desempeño futuro y no debe usarse para evaluar los rendimientos o riesgos futuros

Fuente: Bloomberg 23.02.2023, Periodo de datos: 31.01.2011 a 31.01.2023 - Los supuestos indicados son netos de cualquier tarifa o costo inicial y describen el rendimiento histórico potencial que un cliente habría recibido sobre la base de los términos de este Producto.

IDAD Limited está autorizada y regulada por la Financial Conduct Authority FCA FRN 740499. IDAD Africa (Pty) Ltd es un proveedor de servicios financieros autorizado con el No. FSP: 50937. Ninguna parte de esta publicación podrá ser reproducida, copiada ni distribuida sin el permiso previo por escrito de IDAD. Todos los inversionistas deben buscar la asesoría de un asesor financiero debidamente autorizado y la inversión debe realizarse a través de una contraparte autorizada.

COLOCACIÓN DE NEGOCIACIONES

Las órdenes de negociaciones deben enviarse a orders@idad.com

Todas las negociaciones se liquidarán directamente en la cuenta Euroclear 44382 del IDAD

MERCADO SECUNDARIO

El banco emisor se esforzará por proporcionar cotizaciones en condiciones normales de mercado a efectos de negociación, previa solicitud, con sujeción a una diferencia entre el precio de compra y el precio de venta del 1%. En el mercado secundario, los precios negociados incluirán los intereses devengados ("precios sucios"). Las negociaciones de venta se liquidarán 2 días después de la fecha de negociación.

Detalles de la negociación como se indica más arriba.

RESTRICCIONES DE VENTA PARA VALORES

El comprador ("Comprador") de los valores ("Valores") declara y acepta que los Valores no se ofrecerán, anunciarán, venderán ni transferirán de ningún otro modo, ya sea directa o indirectamente, a ninguna persona que infrinja las sanciones económicas o restricciones más amplias aplicables al Comprador o al Emisor. La información contenida en el presente documento no constituye una oferta o invitación de compra de valores (los "Valores") por parte de cualquier persona en cualquier jurisdicción en la que dicha oferta o invitación no esté autorizada o a cualquier persona a la que sea ilegal realizar dicha oferta o invitación. La distribución de este documento y la oferta o venta de los Valores pueden estar prohibidas o restringidas por ley en algunas jurisdicciones. Los Valores no podrán ser ofrecidos, vendidos o entregados públicamente dentro o desde la jurisdicción de ningún país, salvo de conformidad con las leyes y otras disposiciones legales aplicables, y siempre que el Emisor no incurra en ninguna obligación. El Emisor no ha tomado ninguna medida, ni tomará ninguna medida, para que la oferta pública de los Valores o su posesión o la comercialización de los documentos de oferta relacionados con los Valores sea legal en dicha jurisdicción si ello requiere la adopción de medidas especiales.

EEE: No se cumplen los requisitos para una oferta pública en cualquier Estado miembro del Espacio Económico Europeo ("Estado Miembro del EEE"). En consecuencia, los Valores no pueden ofertarse públicamente en ninguno de los Estados Miembros del EEE, salvo lo dispuesto explícitamente en virtud de las exenciones de folleto de la Directiva 2003/71/CE (modificada por la Directiva 2010/73/UE, en la medida en que se aplique en un Estado Miembro del EEE pertinente ("Directiva Modificatoria de 2010"), la "Directiva de la UE") con respecto, entre otras cosas, a (i) una oferta de valores dirigida únicamente a inversionistas calificados según se definen en la Directiva de la UE, y/o (ii) una oferta de valores dirigida a menos de 100, o, si el Estado Miembro del EEE ha aplicado las disposiciones pertinentes de la Directiva Modificatoria de 2010, 150 personas naturales o jurídicas por Estado Miembro del EEE que no sean inversionistas calificados, y/o (iii) una oferta de valores dirigida a inversionistas que adquieran valores por una contraprestación total de al menos 50.000 EUR, o, si el Estado Miembro del EEE ha implementado las disposiciones pertinentes de la Directiva Modificatoria de 2010, EUR 100.000, y/o (iv) una oferta de valores cuya denominación por unidad ascienda al menos a EUR 50.000 o, si el Estado Miembro Relevante ha implementado las disposiciones pertinentes de la Directiva Modificatoria de 2010, EUR 100.000.

Estados Unidos de América: Este documento no está destinado a su distribución, directa o indirecta, en los Estados Unidos de América ("Estados Unidos") o sus posesiones. Este documento no constituye una oferta de venta de valores, ni la solicitud de ninguna oferta de compra de valores, ni se realizará ninguna oferta de valores en los Estados Unidos o en cualquier jurisdicción en la que dicha oferta o venta fuera ilegal. Los Valores no han sido ni serán registrados de conformidad con la Ley de Valores de 1933 de Estados Unidos, en su versión modificada ("Ley de Valores"), y no pueden ser ofrecidos ni vendidos en Estados Unidos sin registro o exención de registro de conformidad con la Ley de Valores.

DESCARGOS DE RESPONSABILIDAD

Esta ficha técnica constituye una promoción financiera y ha sido emitida y aprobada a efectos del artículo 21 de la Ley de Mercados y Servicios Financieros de 2000 por IDAD Limited, que está autorizada y regulada por la Autoridad de Conducta Financiera (Financial Conduct Authority, FCA), FRN 740499. Toda la información contenida en esta ficha, incluidos precios, datos analíticos y opiniones, se considera correcta, exacta y procedente de fuentes fiables en la fecha de la ficha técnica. La información contenida en esta ficha no tiene en cuenta el objetivo de inversión específico ni la situación financiera de ninguna persona. Este material debe ser leído y comprendido por el inversionista. Si el inversionista no es un cliente profesional o una contraparte elegible según la definición de la FCA o se considera un inversionista minorista, debe buscar asesoramiento financiero adecuado antes de invertir, para conocer todos los riesgos y condiciones asociados a la inversión. Todas las inversiones deben realizarse a través de una contraparte autorizada. Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción, copia o distribución total o parcial de esta publicación sin la autorización previa y por escrito del IDAD. Las inversiones pueden subir o bajar de valor y usted puede perder parte o la totalidad del monto invertido. Las rentabilidades pasadas no son necesariamente una guía para el futuro. Los rendimientos de los productos estructurados están en riesgo en caso de que alguna de las instituciones que proporcionan valores para estos productos incumpla sus obligaciones financieras.

El Emisor puede pagar comisiones de hasta el 1.0833% anual durante el plazo máximo de la inversión para cubrir los costos de comercialización, distribución y asesoramiento. Las comisiones se han tenido plenamente en cuenta en el cálculo de la estructura del Producto. Por ejemplo, esto significa que una inversión de £10.000 tendrá cualquier pago de ingresos/crecimiento y protección de capital basado en la totalidad de las £10.000.

Todo asesor financiero deberá revelar plenamente a sus clientes la existencia, naturaleza y monto de todos los honorarios y comisiones que reciba en relación con las ventas de la Nota. Asimismo, deberán confirmar que cualquiera de dichos honorarios o comisiones cumple con todas las leyes y reglamentos aplicables en todas las jurisdicciones pertinentes y que su recepción no entra en conflicto con la normativa aplicable ni con ninguna obligación de actuar en el mejor interés de cualquier persona a la que el asesor financiero profesional deba tal obligación.

Este folleto de ventas no ha sido elaborado ni revisado por el Banco Emisor, el Emisor de los valores subyacentes ni ninguna de sus afiliadas, y ni el Banco Emisor ni ninguna de sus afiliadas ni ninguno de sus directores, funcionarios o agentes aceptan responsabilidad alguna por el contenido de este folleto de ventas.

Para mayor información sobre esta nota, por favor contáctenos hoy mismo.

2 Rotherbrook Court, Bedford Road
Petersfield, Hampshire, GU32 3QG.
37 Lombard Street, Londres, EC3V 9BQ.
+44 (0)1730 776757
enquiries@idad.com
idad.com